

QUIEREN ARMAR MÁS CANASTAS EN LAS ÉPOCAS CARAS

Acuerdo de precios: sumarían a 200 comercios minoristas

Lo adelantó la subsecretaria de Gobierno de la Municipalidad de Esquel, Viviana Ruiz.

El viernes la Municipalidad de Esquel firmó con importantes empresas distribuidoras un Acuerdo Social de Precios que permitirá a los vecinos acceder a productos con un costo menor durante diciembre teniendo en cuenta que por estos días los gastos, por las fiestas, son mayores. Viviana Ruiz, subsecretaria de Gobierno, informó que la iniciativa surgió de los propios vecinos que trasladaron la inquietud al intendente Rafael Williams quien compartió la idea a los comerciantes. La iniciativa tuvo repercusión en el sector y así se presentó una lista

de 30 productos que tendrán menor precio durante diciembre. “Se firmó un acuerdo con 4 distribuidoras de la ciudad y algunos comercios al minorista. La idea es ofrecer una canasta muy variada de precios ya que son 30 los artículos que los vecinos podrán comprar a precios accesibles”, señaló la funcionaria.

Los comercios minoristas que adhieren a la propuesta, que podrían ser 200 en total, “tendrán una oblea que los identificará y también estará el listado en exposición para que el vecino conozca fehacientemente el valor de cada producto”. La lista es real-

mente variada ya que incluye no sólo productos de consumo específico por las Fiestas, sino que también “están en la lista fideos, quesos y algunas bebidas”.

La intención del Ejecutivo Municipal es seguir trabajando con los comercios con esta modalidad y sumar rubros. “La intención es que sea una forma de trabajo de aquí en adelante y poder reproducirlo cuando sea la temporada de inicio de clases. La idea sería armar distintos tipos de canastas en distintos momentos cuando se aumenta mayoritariamente el consumo”.#

EXCESO DE GLUTEN E IRREGULARIDADES

Prohíben la venta de unas barras de cereal libres de gluten y de un repelente



LAS BARRITAS SEGRAIN, SABOR MANZANA, CONTIENEN MÁS GLUTEN DE LO PERMITIDO.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) publicó ayer en el Boletín Oficial dos disposiciones a través de las cuales prohibió la comercialización de una marca de barras de cereal y de un repelente para mosquitos.

Las barras de cereal que fueron sacadas de la venta son de la marca Segrain cuyos envases contienen la leyenda "libres de gluten" cuando, según los análisis de la ANMAT, tienen más gluten que el permitido para llevar esa etiqueta. La investigación se inició en el marco de una denuncia del Instituto Nacional de Alimentos (INAL). En el rótulo del producto prohibido figura "Segrain,

productos con semillas y granos integrales sabor manzana con semillas de amaranto y lino. Libres de gluten (0% grasas trans, con Omega 9), Seed Bars x 23g, lotes 83 y 03 con fechas de vencimiento el 02/11/2010 y 19/12/2010, respectivamente". Pero la prohibición se extiende a barras de otros sabores de la misma firma, libres de gluten.

La ANMAT también prohibió la comercialización y uso en todo el país de una loción y una crema para proteger la piel que se vende con el nombre "Out! Dengue". Según la ANMAT, el producto revela irregularidades tanto en las etiquetas del frasco como en el contenido del líquido y se constató la falta de inscripción ante la ANMAT. #

ESTARIA LISTA AL FINALIZAR LA SEMANA

Definirán canasta navideña en base a la de Nación

El Subsecretario de Comercio informó que esperan que la Secretaría de Comercio de la Nación confeccione una canasta, para luego adaptarla a Santa Cruz. Sin embargo, aclaró que si esta no se crea, su cartera elaborará una similar a la que se presentó el año pasado.

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

La canasta navideña que espera implementar el Gobierno provincial dependerá de la que confeccione la Secretaría de Comercio Interior de la Nación, a cargo de Guillermo Moreno.

De esta manera, este listado tratará de adaptarse a la realidad santacruceña.

El subsecretario de Comercio y Servicios, Jorge Arias, se encuentra en Buenos Aires esperando esta resolución, aunque aseguró que de no concretarse un listado nacional, se armará una canasta

similar a la que el año pasado el Estado rubricó con las tres cadenas de supermercados.

Esperan - "La semana pasada estuvimos trabajando con la Federación Económica de Santa Cruz, con la Liga de Amas de Casa, Alas y La Anónima (supermercados), en lo que es un borrador de la canasta del año pasado. Pero en esta reunión que realizamos con Nación a través de la Secretaría de Comercio, esperamos que ellos elaboren una canasta a nivel nacional, y decidimos esperar y sumarnos con el acuerdo",



Subsecretario de Comercio, Jorge Arias. (Foto: H.C.)

precisó a **TiempoSur** el funcionario. Sostuvo que aguardarán la decisión de Nación que resolverá esta semana, pero en el caso de que no se lance "tendríamos un plan b". Admitió que los tiempos apre-

mian, más que nada teniendo en cuenta que Arias asumió hace poco más de una semana en el cargo.

"Vamos a llegar (con los tiempos) y no creo que haya algún inconveniente", marcó.

El costo de la canasta dependerá de las negociaciones que lleven adelante con los supermercados, los que ya presentaron una propuesta.

Artesanos - Por otra parte, informó que acompaña a un grupo de 9 artesanos santacruceños que participarán a partir de hoy en la feria nacional que se realiza en el predio de la Sociedad Rural de Buenos Aires. "Todos los años en la rural se hace una feria en la que vienen artesanos de todas las provincias, muestran sus productos, y esta arranca mañana y se extiende hasta el 12; Santa Cruz ya viene participando. El año pasado la provincia estuvo en la feria y para el sector es una política importante para ofrecer sus productos", destacó.

Esto –remarcó– se efectúa gracias al apoyo del Gobierno provincial y las líneas de créditos que dispuso el Ministerio de la Producción en el Consejo Federal de Inversión. ■



La canasta navideña sería parecida a la del año pasado.